



Morelia, Michoacán, a 25 de septiembre de 2024

Dr. Jaime Espino Valencia
Coordinación General de Estudios de Licenciatura
PRESENTE

Estimado Dr. Espino hago de su conocimiento la convocatoria por parte de la Fundación BBVA para estudiantes nivel superior, beca "Chavos que inspiran" 2024. Este apoyo es para los estudiantes ciclo escolar 2024-2025 de nuevo ingreso (Semestre 1°) para proponer aspirantes al programa Becas BBVA para Chavos que Inspiran. La Fundación busca estudiantes caracterizados por su excelencia académica y en vulnerabilidad económica que actualmente cursen el primer año de universidad.

Los aspirantes interesados deberán cumplir con el siguiente perfil:

- Vivir en situación de pobreza (según criterios de CONEVAL).
- Haber concluido los estudios de preparatoria con un promedio mínimo de 8
- Estar cursando el 1er año de universidad en el ciclo 2024-2025
- INE vigente

La base de datos tiene que contener:

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre	Licenciatura	Facultad	Matricula	Correo	Teléfono	Estado	Municipio
------------------	------------------	--------	--------------	----------	-----------	--------	----------	--------	-----------

La selección de los becarios la realizará Fundación BBVA México con base en los criterios establecidos en el programa; para lo cual solicitamos amablemente que nos comparta una base de máximo de 300 estudiantes que cumplan con el perfil establecido. El Programa de Becas BBVA para Chavos que Inspiran contempla dos componentes: una beca económica y acompañamiento integral a los becarios. Durante el tiempo que se encuentren estudiando y cumplan con las reglas del programa.

Cabe mencionar que dicha información debe ser enviada a la Fundación BBVA a más tardar el 2 de octubre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. CARLOS ALBERTO LEON PATIÑO
DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y SERVICIO SOCIAL



Edificio C7 de Ciudad Universitaria, Ubicación para recibir documentación.
CALP/rtv

La información contenida en este oficio es exclusiva para su destinatario, queda prohibido la reproducción y divulgación de la misma para fines distintos a su propósito.